

Acuerdo, nombrando Guardas de la Aduana de Corinto.

EL GOBIERNO:

En uso de sus facultades,

ACUERDA:

1º Nómbranse Guardas de la Aduana de Corinto, á los señor don Agapito Martinez, en lugar del señor Manuel Mayorga; i al Capitan Pedro López, en sustitucion del señor Tomas Grijalva.

2º Los nombrados disfrutarán del sueldo de lei; i lo que se comunicará á quienes corresponde:

Granada, abril 21 de 1870—Guzman.

